RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN POR LA QUE SE ADJUDICA EL EXPEDIENTE NET973021, APROVECHAMIENTOS DE MADERA Y BIOMASA EN PIE, EN LOS MONTES PÚBLICOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE SIERRA MORENA EN LA PROVINCIA DE JAEN, PROGRAMA DE MEJORAS Y APROVECHAMIENTOS DEL AÑO 1, 2018-2019.", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 16.238,40 € (IVA NO INCLUIDO).

El canon mínimo de lictación (IVA no incluido) para cada lote:

Nº Lote	LOTES	Canon mínimo licitación (IVA no inc)
1	CHORTAL (JA-10117-JA). T.M. ALDEAQUEMADA	2.722,50 €
2	PALANCO Y HERRERIAS (JA-10129-JA). T.M. VILCHES	6.022,50 €
3	DESPEÑAPERROS (JA-10109-JA). T.M. SANTA ELENA	2.515,00 €
4	EL PUNTAL (JA-10086-JA). T.M. LA CAROLINA	4.978,40 €
******	***SUMA***	**16.238,40 €**

Visto el expediente del mismo resultan los siguientes

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

PRIMERO.- Por el Órgano de Contratación mediante resolución de fecha 17/12/2018 se procede a acordar el inicio del expediente de contratación.

SEGUNDO.- Reunidos los requisitos previos de preparación del expediente con fecha 19/12/2018 se dicta resolución aprobándose el expediente, según lo previsto en el art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, determinándose su tramitación mediante procedimiento abierto y dividiendo el mismo en cuatro (4) lotes.

TERCERO.- Se publica Anuncio de licitación en el Perfil del Contratante de Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo para su presentación el día 17/01/2019.

CUARTO.- Se han presentado las ofertas que se relacionan a continuación:

Nº	PERSONA LICITADORA	LOTES OFERTADOS
1.	MADERAS CAMPOS, S.L.	Lotes 1 y 2
2.	MADERAS NAVALACEDRA, S.C.A.	Lotes 1 y 2
3.	OLOGIMASA, S.L.	Lotes 1 y 2
4.	PLATAFORMA LOGÍSTICA FORESTAL S.L.	Lotes 1 y 2

QUINTO.- A los efectos del art. 151.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, los candidatos descartados o excluidos por acuerdo de la Mesa de Contratación en las distintas etapas del procedimiento y las causas son las siguientes:

a) MADERAS NAVALACEDRA, S.C.A.: por no entregar en el plazo establecido la documentación previa a la adjudicación, habiendo sido seleccionada como la mejor oferta para el Lote 2.

Código Seguro de verificación:rHXAjM4NODkTNCpsD7x50Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	27/03/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	rHXAjM4NODkTNCpsD7x50Q==	PÁGINA	1/5

rHXAjM4NODkTNCpsD7x50Q==

SEXTO.- La clasificacion definitiva de las ofertas admitidas resulta como sigue:

Lote 1, CHORTAL (JA-10117-JA). T.M. ALDEAQUEMADA

Orden	Licitadores	Oferta (€) (IVA no incluido)	Valoración (Puntos)
1	MADERAS CAMPOS, S.L.	6.967,50 €	100,00
2	OLOGIMASA, S.L.	5.295,00 €	60,60
3	PLATAFORMA LOGÍSTICA FORESTAL S.L.	4.830,00 €	49,65

Lote 2, PALANCO Y HERRERIAS (JA-10129-JA). T.M. VILCHES

Orden	Licitadores	Oferta (€) (IVA no incluido)	Valoración (Puntos)
1	OLOGIMASA, S.L.	14.510,00 €	100,00
2	PLATAFORMA LOGÍSTICA FORESTAL S.L.	11.118,00 €	60,04
3	MADERAS CAMPOS, S.L.	9.850,00 €	45,10

Visto los acuedos de la Mesa de Contratación, la propuesta de adjudicación que por ella se formula y en uso de las facultades que me confiere lo establecido en la legislación vigente y conforme a lo previsto en el apartado g) del artículo 16 del Decreto 104/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (BOJA 29/04/2011, núm. 83), este órgano de contratación:

RESUELVE

PRIMERO.- Declarar desiertos los lotes siguientes por no haber concurrido ofertas:

Nº Lote	LOTES	Canon mínimo licitación (IVA no inc)
3	DESPEÑAPERROS (JA-10109-JA). T.M. SANTA ELENA	2.515,00 €
4	EL PUNTAL (JA-10086-JA). T.M. LA CAROLINA	4.978,40 €

SEGUNDO.- Adjudicar **los Lotes 1 y 2** según la siguiente relación, confirmando la propuesta efectuada por la mesa de contratación.

Lote 1, CHORTAL (JA-10117-JA). T.M. ALDEAQUEMADA, a la empresa **MADERAS CAMPOS, S.L.** por un importe de **SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (6.967,50 €)** IVA no incluido.

Lote 2, PALANCO Y HERRERIAS (JA-10129-JA). T.M. VILCHES, a la empresa **OLOGIMASA S.L.**, por un importe de **CATORCE MIL QUINIENTOS DIEZ EUROS (14.510,00 €)**, IVA no incluido.

Código Seguro de verificación:rHXAjM4NODkTNCpsD7x50Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	27/03/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	rHXAjM4NODkTNCpsD7x50Q==	PÁGINA	2/5

rHXAjM4NODkTNCpsD7x50Q==

TERCERO.- Acordar la devolución de la garantías provisionales constituidas para participar en la licitación. Según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, las garantías provisionales serán devueltas a las personas licitadoras que no hayan resultado adjudicatarias, inmediatamente después de la adjudicación de la concesión, y a la persona licitadora cuya proposición hubiera sido seleccionada para la adjudicación cuando proceda a la constitución de la garantía definitiva.

Las garantías a devolver son las que se relacionan a continuación:

Caja de depósitos de la Delegación Provincial de Jaén

EXPEDIENTE: CAJAMET EH2301 2019 4

NUMERO DE DOCUMENTO: 801 2 500516876

NIF DEL DEPOSITANTE: B23277890

NOMBRE DEL DEPOSITANTE: MADERAS CAMPOS S.L.

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 15/01/2019

IMPORTE: 54,45€

EXPEDIENTE: CAJAMET EH2301 2019 3

NUMERO DE DOCUMENTO: 801 2 500516885

NIF DEL DEPOSITANTE: B23277890

NOMBRE DEL DEPOSITANTE: MADERAS CAMPOS S.L.

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 15/01/2019

IMPORTE: 120,45€

EXPEDIENTE: CAJAMET EH2301 2019 1

NUMERO DE DOCUMENTO: 801 2 500516754

NIF DEL DEPOSITANTE: F23068018

NOMBRE DEL DEPOSITANTE: MADERAS NAVALACEDRA SDAD COOP ANDALUZA

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 14/01/2019

IMPORTE: 54,45€

EXPEDIENTE: CAJAMET EH2301 2019 2

NUMERO DE DOCUMENTO: 801 2 500516763

NIF DEL DEPOSITANTE: F23068018

NOMBRE DEL DEPOSITANTE: MADERAS NAVALACEDRA SDAD COOP ANDALUZA

Código Seguro de verificación:rHXAjM4NODkTNCpsD7x50Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	27/03/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	rHXAjM4NODkTNCpsD7x50Q==	PÁGINA	3/5

rHXAjM4NODkTNCpsD7x50Q==

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 14/01/2019

IMPORTE: 120,45€

EXPEDIENTE: CAJAMET EH2301 2019 16

NUMERO DE DOCUMENTO: 801 2 500519222

NIF DEL DEPOSITANTE: B23561913

NOMBRE DEL DEPOSITANTE: OLOGIMASA S.L.

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 25/01/2019

IMPORTE: 50,30€

EXPEDIENTE: CAJAMET EH2301 2019 6

NUMERO DE DOCUMENTO: 8012500516851

NIF DEL DEPOSITANTE: B23561913

NOMBRE DEL DEPOSITANTE: OLGOGIMASA S.L.

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 15/01/2019

IMPORTE: 120,45€

EXPEDIENTE: CAJAMET EH2301 2019 5

NUMERO DE DOCUMENTO: 8012500516842

NIF DEL DEPOSITANTE: B23561913

NOMBRE DEL DEPOSITANTE: OLGOGIMASA S.L.

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 15/01/2019

IMPORTE: 54,45€

EXPEDIENTE: CAJAMET EH2301 2019 9

NUMERO DE DOCUMENTO: 801 2 500517585

NIF DEL DEPOSITANTE: B13521729

NOMBRE DEL DEPOSITANTE: PLATAFORMA LOGISTICA FORESTAL SOCIEDAD

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 17/01/2019

IMPORTE: 54,45€

Código Seguro de verificación:rHXAjM4NODkTNCpsD7x50Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	27/03/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	rHXAjM4NODkTNCpsD7x50Q==	PÁGINA	4/5

rHXAjM4NODkTNCpsD7x50Q==

EXPEDIENTE: CAJAMET EH2301 2019 8

NUMERO DE DOCUMENTO: 801 2 500517603

NIF DEL DEPOSITANTE: B13521729

NOMBRE DEL DEPOSITANTE: PLATAFORMA LOGISTICA FORESTAL SOCIEDAD LIMITADA

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 17/01/2019

IMPORTE: 120,45€

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar su notificación, o directamente recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla que por turno de reparto corresponda en el plazo de DOS MESES a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículos 8,3, 14,1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Y para que así conste a los efectos oportunos se firma por el Órgano de Contratación de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía según Decreto 284/2019, de 12 de febrero, por el que se dispone su nombramiento, publicado en BOJA Extraordinario núm. 3, de 14 de febrero de 2019.

Código Seguro de verificación:rHXAjM4NODkTNCpsD7x50Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	27/03/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	rHXAjM4NODkTNCpsD7x50Q==	PÁGINA	5/5

rHXAjM4NODkTNCpsD7x50Q==